



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00108728- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El modelo de Convenio Específico de Edición, elevado por la Editorial de esta Facultad en las actuaciones de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como finalidad estandarizar el tipo de instrumento que se suscribirá oportunamente con las autoras y los autores de publicaciones que requieran de los servicios de edición de la Editorial FCE;

Que el modelo de convenio específico ha sido elaborado con intervención de la Secretaría de Administración y de la Unidad de Asesoría Legal y Técnica de esta Facultad;

Que se ha tenido en cuenta las disposiciones contenidas en la Ordenanza HCD N° 11/2019 (TO); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el modelo de Convenio Específico de Edición de la Editorial FCE, que se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.